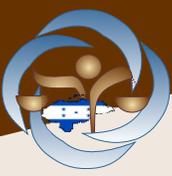


Poder Judicial  
Honduras

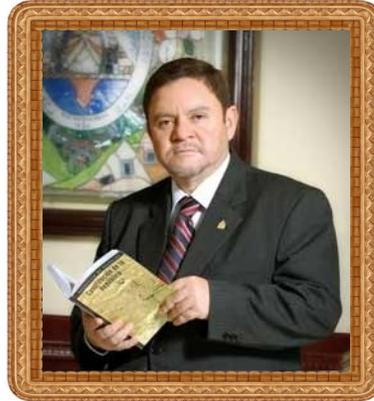
# Informe de Gestión Judicial



# 2014



Magistrados de la Corte Suprema de Justicia



*Magistrados de la Corte Suprema de Justicia*



Jorge Alberto Rivera Avilés  
Presidente



José Tomás Arita Valle  
Victor Manuel Martínez Silva  
Rosa de Lourdes Baz Haslam  
Carlos David Cáliz Vallecillo  
Edith María López Rivera  
Victor Manuel Lozano Urbina  
José Elmer Lizardo Carranza



Raúl Antonio Henríquez Interiano  
Jorge Reyes Díaz  
Jacobo Antonio Cáliz Hernández  
Marco Vinicio Zuniga Medrano  
Silvia Trinidad Santos Moncada  
German Vicente García García  
Lidia Estela Cardona Padilla





**Teodoro Bonilla Euceda**



**Jorge Alberto Rivera Avilés**



**Francisco Quiroz Mejía**



**Julio Cesar Barahona**



**Celino Aristides Aguilera**

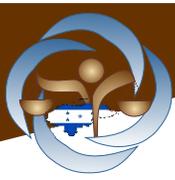


**Liliam Emelina Maldonado**

## Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial

Es el órgano constitucional de gobierno del Poder Judicial, con autonomía e independencia funcional y administrativa, con sede en la Capital de la República y competencia a nivel nacional, sometido únicamente a la Constitución de la República y la Ley.





## Gestión Judicial

A lo largo del año 2014, el Poder Judicial desarrolló acciones orientadas a lograr los objetivos trazados en el Plan Estratégico 2011-2016, enfocándose principalmente en los siguientes ejes:

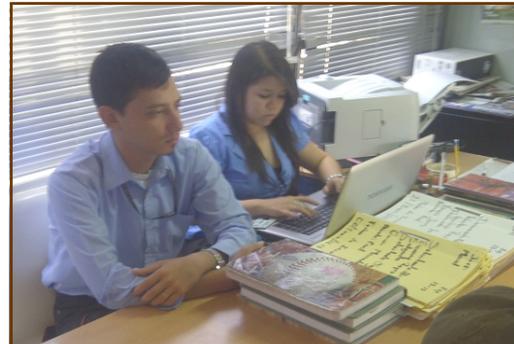
### Acceso a la Justicia

Teniendo como líneas de acción el acceso a la justicia, la consolidación de nuevos modelos de gestión judicial y el apoyo a otras iniciativas, se obtuvieron los siguientes logros:

#### Juzgados de Paz Móvil

Con el objetivo de acercar los servicios que brinda el Poder Judicial a los sectores más desprotegidos, de manera directa, pronta y gratuita, se modificó la cobertura del Juzgado de Paz Móvil con sede en Choluteca, ampliandola al departamento de Valle. Cada una de las unidades móviles dispone de dos despachos judiciales, uno para la realización de audiencias y otro para conciliaciones, además de espacio para área de archivo, cocineta y área de espera equipada con sillas y toldos móviles.

Esta modalidad de impartir justicia inició en el año 2008 en Tegucigalpa, posteriormente, se implementó en la ciudad de San Pedro Sula y a partir del año 2011 en Choluteca. Durante el año 2014, a través de estos Juzgados ingresaron 1,874 denuncias.



Durante el año 2014, se llevó a cabo la fase de expansión del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), logrando una presencia en 164 municipios de Honduras, lo cual significa una cobertura del 55% del total de municipios del país.

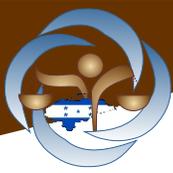
Surge mediante Acuerdo de Cooperación entre la Corte Suprema de Justicia de nuestro país y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Este es un servicio que el Poder Judicial brinda a la población a través de Facilitadores Judiciales voluntarios, quienes apoyan las labores de los Jueces de Paz a nivel local y efectúan labores de difusión jurídica y prevención, convirtiéndose en un enlace entre la ciudadanía y el Poder Judicial, promoviendo una cultura de paz y fortaleciendo los mecanismos preventivos y de solución alternativa de conflictos entre los habitantes de la comunidad.

Actualmente, se cuenta con 1,497 facilitadores judiciales a nivel nacional, quienes han realizado 2,303 asesorías, 1,029 gestiones y 651 conciliaciones a nivel nacional.

El éxito de este programa ha ubicado a nuestro país como un referente para aquellos países que planean implementar esta iniciativa.





## Centro de Atención y Protección de los Derechos de las Mujeres - CAPRODEM

En el marco del programa EUROSOCIAL II, en el mes de marzo de 2014, se inauguró el Centro de Atención y Protección de los Derechos de las Mujeres (CAPRODEM), cuya finalidad es contribuir a una cultura de paz y no violencia, fundada en los principios constitucionales y los compromisos regionales-internacionales vigentes.

El CAPRODEM es un centro de atención integral que tiene como objetivo central brindar orientación y asistencia Técnico-Jurídica inmediata y gratuita a las mujeres víctimas de violencia doméstica (física, sexual, psicológica, patrimonial y/o económica) e intrafamiliar.

Este Centro nace de la iniciativa del Poder Judicial en reflexión conjunta con la Comisión Interinstitucional de Seguimiento a la Aplicación de la Ley contra la Violencia Doméstica.



### Defensa Pública

Honduras como Estado de Derecho garantiza a través de su Constitución y demás leyes el derecho a la defensa, por ello el Poder Judicial cuenta con una Dirección Nacional de la Defensa Pública, a efecto de garantizar un verdadero acceso a la justicia para grupos vulnerables; para tal fin se han ampliado los servicios de asistencia jurídica gratuita a otras materias.

Actualmente, la Defensa Pública brinda asistencia técnica y legal en materia Penal, Ejecución de la Pena, Niñez y Adolescencia, Civil, Familia y Violencia Doméstica.

Para citar un ejemplo de esta loable labor que realizan a nivel nacional 269 Defensores (as) Públicos(as), en el año 2014 se atendieron un total de 4,869 casos en materia civil.

El Poder Judicial continuó con el proceso de implementación del Sistema de Gestión Integral de Calidad y Acreditación de Justicia GICA-Justicia en la Sala de lo Laboral Contencioso Administrativo, el Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica y el Juzgado de Letras del Trabajo, cuyo objetivo es administrar justicia de una manera rápida, eficaz y estrictamente conforme al ordenamiento jurídico, que garantice a los y las usuarias, la calidad en los servicios de justicia, resolviendo sus conflictos con un moderno sistema de organización y gestión.

Recientemente, se ha acreditado en calidad bajo esta norma, la Sala de lo Laboral Contencioso Administrativo y el Juzgado Especial Contra la Violencia Doméstica, previa verificación externa realizada por representantes costarricenses del Sistema Nacional de Calidad y Acreditación para la Justicia SINCA- Justicia, órgano encargado de emitir los certificados de acreditación bajo las Normas GICA-Justicia.

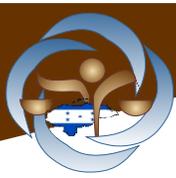


## Juzgados de Ejecución:

Con el fin de elaborar un diagnóstico sobre la problemática social de los niños y niñas recluidos(as), los Jueces de Ejecución realizaron una investigación en los siguientes centros de rehabilitación de menores: Sagrado Corazón de María, Renacimiento y Jalteva en Tegucigalpa y El Carmen en San Pedro Sula.

Resultados del estudio muestran que existe un total de 324 niños y niñas internos(as) en los 4 centros investigados, de los cuales el 56 % se encuentran en situación de tutelares y el 44 % como sancionados. La investigación además indica que se cometieron 117 infracciones, siendo las más repetitivas la extorsión, el robo agravado y la portación ilegal de armas.

Entre las infracciones más frecuentes con medida cautelar se encuentran el tráfico de drogas, asesinato y la asociación ilícita.



## Apoyo a iniciativas específicas de Gestión Judicial

### Creación de Juzgado de Letras en San Lorenzo, Valle

Mediante Acuerdo No. 6-2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,334, del 21 de enero de 2014, la Corte Suprema de Justicia, creó el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de San Lorenzo, departamento de Valle, con competencia en las materias Penal, Civil, Familia, Niñez y Adolescencia, Inquilinato, Violencia Doméstica y Laboral, con jurisdicción en los municipios de San Lorenzo, departamento de Valle, así como en los municipios de San José, San Antonio de Flores, San Isidro y Pespire, estos últimos del departamento de Choluteca.

### Procedimiento Expedito para los Delitos en Flagrancia

Se inició con el nuevo procedimiento expedito para delitos en flagrancia en materia penal, de acuerdo a la reforma del Código Procesal Penal, aprobada mediante decreto 74-2013. Durante el 2014, ingresaron a los Juzgados de Letras de lo Penal (especializados y mixtos), un total de 453 casos de los cuales se resolvieron más del 70%.

Así mismo, el Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial, a través de la Escuela Judicial, realizó en diferentes zonas del país, el Seminario-Taller denominado "Procedimiento Expedito para los Delitos en Flagrancia", con el propósito de analizar los diferentes tipos de flagrancia, las fases del proceso y el trámite a seguir en los casos que procede y empoderar a los operadores de justicia para aplicarlos en las audiencias bajo este nuevo procedimiento.

Se capacitó un total de 612 operadores de justicia, entre Magistrados de Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras de lo Penal, Defensores Públicos, Inspectores, Fiscales y Policías.



## Extradición

De conformidad a lo establecido en el Auto Acordado de la Corte Suprema de Justicia publicado en fecha 11 de junio de 2013, con el fin de establecer un procedimiento básico para viabilizar la reforma legislativa del artículo 102 Constitucional que permite la extradición de ciudadanos hondureños, éste Poder del Estado, a la fecha, ha declarado Con Lugar seis (6) procesos de extradición de hondureños solicitados por Cortes de los Estados Unidos de América.

Asimismo, concluyó con un proceso de extradición de otro ciudadano hondureño en el que también se resolvió declararlo Con Lugar; en los primeros días del 2015, este proceso adquirió la condición de Firme y actualmente solo se está a la espera de la coordinación interinstitucional y la Embajada de Estados Unidos para ejecutar la sentencia de extradición.

En este mismo tipo de procesos, diez (10) órdenes de captura más se han emitido por parte de las y los Jueces Naturales, mismas que ya se encuentran en manos de los cuerpos de seguridad para su ejecución. Asimismo, otros tres (3) casos, se encuentran en análisis de las autoridades de extradición asignadas las que deberán pronunciarse al respecto.

De esta manera se pone de manifiesto el compromiso de la Corte Suprema de Justicia con el pueblo hondureño en un tema de tanta importancia a nivel nacional e internacional y que contribuye a generar un clima de paz en todo el territorio nacional.

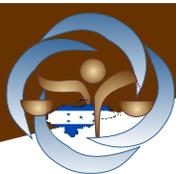
## Juzgado de Letras con Jurisdicción Nacional

Los Jueces con Jurisdicción Nacional realizan importantes y valientes acciones en coordinación con la Policía Militar de Orden Público, Fiscalía, Fuerzas Armadas, Secretarías de Seguridad y Defensa y Agencias de Investigación, como parte de la estrategia de seguridad y combate a la criminalidad organizada desarrollada por la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA).

En este sentido, muchos logros se han obtenido en casos de alto impacto y se ha demostrado la eficacia de esta figura de actuación como una buena práctica judicial para combatir con seguridad y de mejor manera el crimen organizado, la narcoactividad y otras causas de alta peligrosidad; conociendo desde su creación 573 casos.

Asimismo, en el año 2014 inició funciones el Juzgado de Letras con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios, este órgano Jurisdiccional durante dicho período conoció 41 casos, de los cuales emitió 30 resoluciones.

Esta es una contribución por parte del Poder Judicial al aparato estatal, de esta manera se fortalece la credibilidad en la aplicación de la justicia en esta materia impidiendo la impunidad para los evasores de la Hacienda Pública.



## Talento Humano

### Evaluaciones de Confianza

El Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, dio inicio a la práctica de evaluaciones de confianza a todos los funcionarios y empleados de este Poder del Estado de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Reglamento del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial. Cabe destacar que el Pleno de Concejales y el Secretario General del Consejo se sometieron a dos pruebas: la psicológica y la poligráfica, como una muestra de voluntad, de certificar su gestión y dar un ejemplo a todos los servidores judiciales.

### Procesos de Selección

Como mecanismo para fortalecer la gestión judicial, además se realizó evaluación a los servidores judiciales interinos, en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Santa Rosa de Copán y Choluteca.

De igual manera, se convocó un concurso público, de acuerdo a lo señalado en el artículo 36 de la Ley del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial, cuyas fases comprenden una evaluación curricular; pruebas toxicológicas, psicométricas y poligráficas; evaluación del desempeño o investigación laboral y socioeconómica; y pruebas de conocimientos teóricos y prácticos.



### Beneficios para Servidores Judiciales

Destacan, la adquisición de un Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario para funcionarios y empleados judiciales; se aprobó un ajuste al monto de la pensión de los jubilados del Poder Judicial, de igual manera el aumento general de salarios para funcionarios y empleados judiciales; y como estímulo a los servidores judiciales que han obtenido su título académico de maestría y doctorado, se aprobó un plus que no forma parte del salario.

## Régimen Disciplinario

En aplicación del régimen disciplinario, el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, destituyó 47 y suspendió 75 servidores judiciales con denuncias, que luego de una investigación, fueron declaradas con mérito por parte de la Inspectoría General de Órganos Judiciales y a quienes la Subdirección de Recursos Humanos recomendó la aplicación de sanciones, por haberse acreditado la comisión de faltas graves.

Durante el año 2014, la Inspectoría General de Órganos Judiciales recibió un total de 1,409 denuncias, de las cuales 739 fueron declaradas sin mérito, 524 con mérito, y 60 denuncias investigadas fueron remitidas al Ministerio Público por considerar que las mismas pueden tratarse de actos constitutivos de delitos.



## Capacitaciones

El Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, a través de la Escuela Judicial, desarrolló un total de 193 acciones formativas (Diplomados, Seminarios, Talleres, Cursos, etc.), dirigidas a 5,068 servidores judiciales y operadores de justicia. Entre estas capacitaciones destacan: el Taller sobre el Procedimiento Expedito para los Delitos en Flagrancia; Taller Práctico sobre Redacción de Sentencia Penal; Valoración de la Prueba Testifical, Conciliación Penal, Mecanismos de Protección y Estrategias de Atención en Violencia Sexual y Adolescencia, Seminario sobre Teoría de Género y Violencia Doméstica, Seminario sobre Planificación Operativa y Estadísticas Judiciales como Buenas Prácticas y el Programa de Formación Inicial para Funcionarios Jurisdiccionales, entre otros.

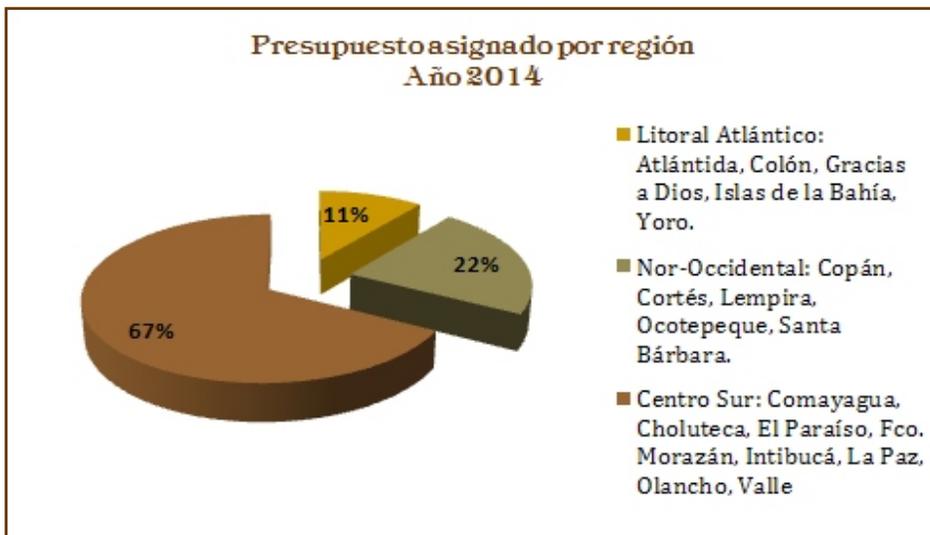
Estas capacitaciones fueron financiadas con fondos del presupuesto asignado al Poder Judicial y organismos internacionales de cooperación.



**Gestión Administrativa**

**Presupuesto Asignado**

Mediante Decreto Legislativo N° 360-2012 de fecha 20 de enero 2014, se aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2014, asignando al Poder Judicial un presupuesto, para el período en mención, de Un Mil Novecientos Seis Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Lempiras exactos (L. 1,906,954,800.00), dicho monto es transferido en cuotas mensuales por parte del gobierno central a través de la Secretaría de Finanzas a este Poder del Estado.



**Donación de Vehículos**

A través de los Fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional, el Poder Judicial recibió una donación de un lote de veinticuatro (24) vehículos blindados marca Toyota, Prado año 2014 y dos (2) buses marca Toyota, modelo Coaster, año 2014.



**Mobiliario, Equipo y Suministros:**

Se realizaron licitaciones para la adquisición de mobiliario y equipo informático y de telecomunicaciones, así como de suministro de red de datos.

## Infraestructura

### Inauguración Edificio Judicial San Lorenzo, Valle

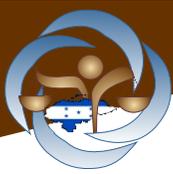
En el mes de abril de 2014, autoridades inauguraron el moderno edificio judicial donde funciona el Juzgado de Letras Sección Judicial de San Lorenzo, Valle.



### Edificios en Construcción

Se encuentran en construcción las sedes judiciales de Choluteca, Santa Bárbara y Puerto Lempira y está por finalizar el proyecto de rehabilitación del Palacio de Justicia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, contemplando la implementación de un diseño con un mejor desempeño ante la actividad sísmica.

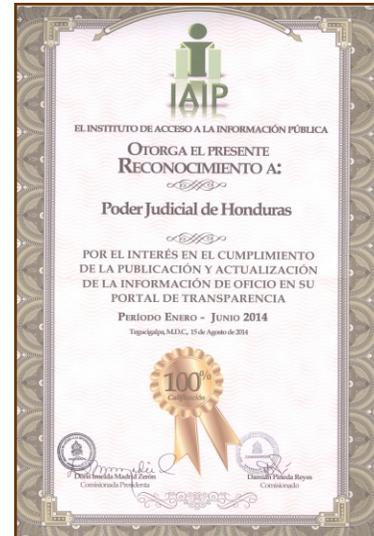




## Portal de Transparencia

El Poder Judicial en el tema de transparencia y acceso a la información pública, ha logrado de manera sostenible un nivel **EXCELENTE**, calificado con una nota de **100%** según el Informe Ejecutivo de Verificación de la Información de Oficio en Portales de Transparencia publicado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Asimismo, a través de la Oficina de Transparencia se dio respuesta de manera satisfactoria a más de **290** solicitudes de información presentadas por la ciudadanía, sobre la gestión administrativa y jurisdiccional del Poder Judicial.



### Archivo Histórico Judicial

Es catalogado como el mejor archivo del país en cuanto a la custodia y preservación de documentos históricos. Muestra de ello ha sido la presentación y puesta a disposición del público del Testamento original del Prócer Nacional José Trinidad Reyes, documento encontrado entre algunos escritos del período 1800 a 1859, ubicados en esta dependencia.



## Socialización de Jurisprudencia

Las Salas de lo Penal y de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, realizaron actividades de socialización y puesta a disposición de los usuarios, de los CD's contentivos de la jurisprudencia penal y civil respectivamente. Asimismo, de manera permanente y actualizada se continúa con la publicación de sentencias, a través del Sistema de Indexación Jurisprudencial del Poder Judicial ([www.poderjudicial.gob.hn](http://www.poderjudicial.gob.hn)).



## Comunicación Institucional

El Poder Judicial cuenta con otro instrumento de comunicación Institucional a través del programa informativo radial “Panorama Judicial”, transmitido por Radio Nacional de Honduras, los días viernes de 10:00 a 11:00 a.m.



Asimismo, ha fortalecido su presencia en las redes sociales, utilizando los beneficios de las nuevas tecnologías de comunicación, pudiendo la ciudadanía seguirnos a través de las siguientes redes sociales:





**Casos ingresados y resoluciones emitidas según: instancia y materia, año 2014**

Corte Suprema de Justicia	Ingresos	Resoluciones de casos ingresados en el presente año	Resoluciones de casos ingresados en años anteriores	Total de Resoluciones
Sala Constitucional	2,437	1,825	193	2,018
Sala de lo Penal	3,058	2,585	285	2,870
Sala de lo Civil	431	262	253	515
Sala Laboral/Contencioso Administrativo	1,958	1,570	583	2,153
<b>Sub- total</b>	<b>7,884</b>	<b>6,242</b>	<b>1,314</b>	<b>7,556</b>
<b>Cortes de Apelaciones</b>				
Penal Anterior	49	46	283	329
Penal Vigente	2,684	2,294	2,201	4,495
Civil 1906	123	91	372	463
Civil CPC	935	713	262	975
Contencioso Administrativo	402	360	332	692
Laboral	1,593	1,383	254	1,637
<b>Sub- total</b>	<b>5,786</b>	<b>4,887</b>	<b>3,704</b>	<b>8,591</b>
<b>Tribunales de Sentencia</b>				
Tribunal de Sentencias	3,533	530	3,177	3,707
Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional	96	9	54	63
<b>Sub- total</b>	<b>3,629</b>	<b>539</b>	<b>3,231</b>	<b>3,770</b>
<b>Juzgados de Letras</b>				
Penal Anterior	207	442	0	442
Penal Vigente	11,433	5,355	8,028	13,383
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito	13	3	20	23
Penal con Jurisdicción Nacional	101	24	56	80

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ

## Casos ingresados y resoluciones emitidas según: instancia y materia, año 2014

<b>Juzgados de Letras</b>				
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios	41	30	0	30
Penal con Jurisdicción Nacional (Policía Militar)	95	7	3	10
Civil	20,976	3,182	8,180	11,362
Civil no Contencioso	7,457	3,749	5,338	9,087
Laboral	4,168	718	2,627	3,345
Niñez y Adolescencia	1,405	808	4,173	4,981
Inquilinato	361	202	101	303
Contencioso Administrativo	565	16	219	235
Fiscal Administrativo	40	5	15	20
Familia	15,202	4,422	5,238	9,660
Violencia Doméstica	9,340	2,652	8,651	11,303
<b>Sub- total</b>	<b>71,404</b>	<b>21,615</b>	<b>42,649</b>	<b>64,264</b>
<b>Juzgado de Paz</b>				
Penal	13,353	9,911	3,880	13,791
Civil	8,667	5,751	9,355	15,106
Violencia Doméstica	10,095	5,407	3,178	8,585
Juzgados de Paz Móvil	1,874	1,552	91	1,643
<b>Sub- total</b>	<b>33,989</b>	<b>22,621</b>	<b>16,504</b>	<b>39,125</b>
<b>Total a nivel nacional</b>	<b>122,692</b>	<b>55,904</b>	<b>67,402</b>	<b>123,306</b>

En la presente tabla se observa mayor cantidad de resoluciones respecto a los ingresos, esto se debe a que en este año se ingresaron a las bases de datos expedientes caducados por el Programa de Depuración de Causas Civiles de la UPE y expedientes reportados según inventario de juicios pendientes de resolución realizado por la Unidad de Estadísticas.

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ



Casos Ingresados y Resoluciones Emitidas, Tribunal de Sentencia y Juzgados de Letras con Jurisdicción Nacional, año 2011 - 2014

Tribunal con Jurisdicción Nacional	2011		2012		2013		2014		Total General	
	Ingresos	Resoluciones	Ingresos	Resoluciones*	Ingresos	Resoluciones	Ingresos	Resoluciones*	Ingresos 2011-2014	Resoluciones 2011-2014
Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional**			65	50	63	59	96	63	224	172
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>65</b>	<b>50</b>	<b>63</b>	<b>59</b>	<b>96</b>	<b>63</b>	<b>224</b>	<b>172</b>
Juzgados de Letras con Jurisdicción Nacional	2011		2012		2013		2014		Ingresos 2011-2014	Resoluciones 2011-2014
Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito***	22	3	21	22	22	21	13	23		
Penal con Jurisdicción Nacional***	14	2	122	50	122	50	101	80	359	182
Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios****							41	30	41	30
Penal con Jurisdicción Nacional (Policia Militar) *****							95	10	95	10
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>143</b>	<b>72</b>	<b>144</b>	<b>71</b>	<b>250</b>	<b>143</b>	<b>573</b>	<b>291</b>

Observaciones:

\* La presente tabla refleja mayor número de resoluciones ya que en esos años se han resuelto casos que ingresaron en años anteriores.

\*\* El Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional, inició funciones en el mes de mayo de 2012.

\*\*\* El Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito y el Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional, inició funciones en el mes de octubre del año 2011.

\*\*\*\* El Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional de Delitos Tributarios, inició funciones en el mes de abril del año 2014.

\*\*\*\*\* El Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional (Policia Militar), inició funciones en el mes de octubre del año 2013, pero remitió información a la Unidad hasta el año 2014.

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ

Juzgado de Letras a nivel nacional Imputados con Prisión Preventiva y Medidas Sustitutivas, año 2011 - 2014

Años	Imputados Con Prisión Preventiva	Imputados Con Medidas Sustitutivas
2011	3,040	12,431
2012	3,685	11,551
2013	3,750	12,210
2014	4,197	9,879
<b>Total</b>	<b>14,672</b>	<b>46,071</b>

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ

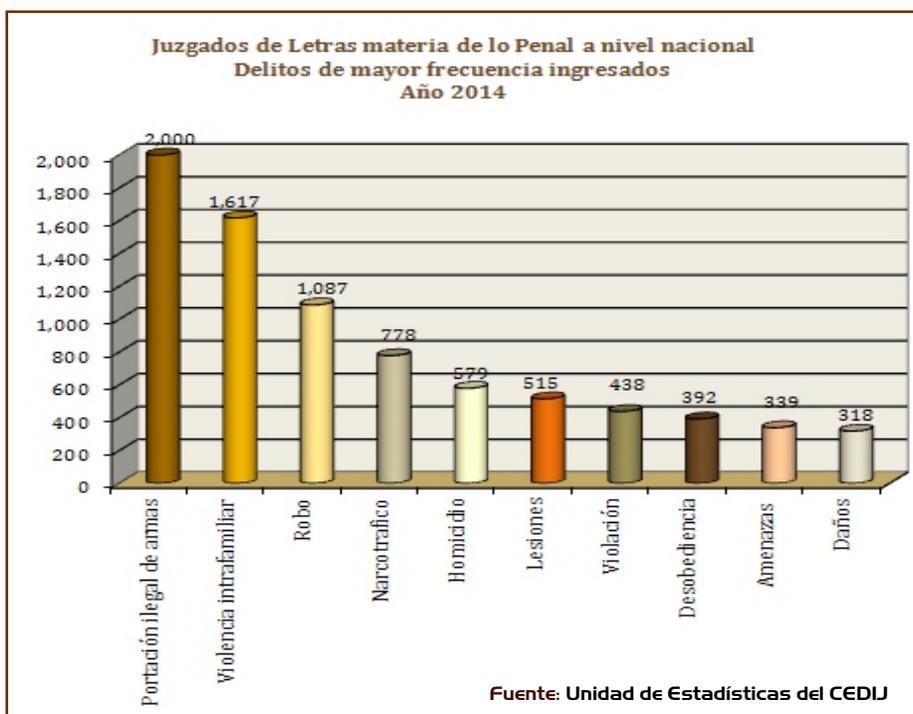
Juzgado de Letras a nivel nacional Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito Ingresos y sentencias según tipo, año 2011 - 2014

Año	Ingresos	Sentencias		Total de Sentencias *
		Con Lugar	Sin Lugar	
2011	22	3	0	3
2012	21	17	5	22
2013	22	16	5	21
2014	13	16	7	23
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>52</b>	<b>17</b>	<b>69</b>

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ

\*Observación: En la presente tabla refleja mayor número de resoluciones y se debe a que en esos años se han resuelto casos que ingresaron en años anteriores.

"El CEDIJ solamente se responsabiliza del procesamiento de la información proporcionada por los Juzgados y Tribunales, el Contenido de los informes es responsabilidad de los órganos jurisdiccionales".

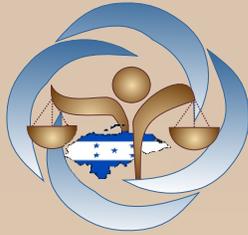


## Tasa de Magistrados y Jueces por habitantes a nivel nacional

Departamento	Habitantes	Número de Magistrados y Jueces	Magistrados y Jueces por cada 100 mil habitantes
Atlántida	434,120	61	14
Colón	315,845	21	7
Comayagua	486,728	45	9
Copán	392,439	49	12
Cortés	1,729,327	131	8
Choluteca	491,489	38	8
El Paraíso	463,289	33	7
Francisco Morazán	1,537,692	226	15
Gracias a Dios	98,746	8	8
Intibucá	258,885	21	8
Islas de la Bahía	54,013	13	24
La Paz	215,057	26	12
Lempira	348,423	37	11
Ocotepeque	144,088	20	14
Olancho	552,072	39	7
Santa Bárbara	430,830	39	9
Valle	180,882	13	7
Yoro	591,186	30	5
<b>Total país</b>	<b>8,725,111</b>	<b>850</b>	<b>10</b>

Fuente: Unidad de Estadísticas del CEDIJ  
Instituto Nacional de Estadísticas ( I.N.E.)  
Departamento de Personal, Poder Judicial.





Poder Judicial  
Honduras

## Acceso al Portal del Poder Judicial

[www.poderjudicial.gob.hn](http://www.poderjudicial.gob.hn)

**Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública:**  
1er. Nivel edificio de Servicios Múltiples Judiciales, contiguo al  
Centro Interactivo Chiminike; Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.



Teléfonos (504): **2275-5901**  
**2275-5903**

Correo Electrónico:  
[transparencia@poderjudicial.gob.hn](mailto:transparencia@poderjudicial.gob.hn)

### Centro de Atención y Protección de los Derechos de la Mujer - CAPRODEM:

Frente a la empresa de Transporte Flores y Maribel, 2 cuadras del  
mercado "Mama Chepa", Barrio Concepción, Comayaguela, F.M.

Coordinación Tel.: 504-2220-4500

Ministerio Público Tel.: 504-2220-4438

Consultorio Jurídico Tel.: 504-2220-4474

Correo: [contacto@caprodem.hn](mailto:contacto@caprodem.hn)

